

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 05 Fecha:19 de mayo de 2022

**Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Kennedy
Acta No.05 sesión ordinaria**

Fecha: jueves 19 de mayo de 2022

Horario: 6:00 p.m. – 8:30 pm

Lugar: meet.google.com/aua-vdqh-rux

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Arte Dramático	CLACP Kennedy	Omar Mauricio Alemán
Representante de Cultura Festiva	CLACP Kennedy	Blanca Lilia Medina
Representante Gestores Culturales	CLACP Kennedy	Roberto Carlos Vidal Henao
Representante de Artesanos	CLACP Kennedy	Victoria Quevedo Mora
Representante de Danza	CLACP Kennedy	Amparo del Carmen Valencia de Vargas
Delegado del espacio de Sabios y Sabias	CLACP Kennedy	María Orfi Mejía
Representante de Mujeres	CLACP Kennedy	Magda María Sánchez Lloreda
Representante Emprendimiento cultural	CLACP Kennedy	Leonel Baruc Tautiva Núñez
Representante de Artes Audiovisuales	CLACP Kennedy	Herley Molano Garzón
Profesional SCRD	Secretario Técnico	Carlos Enrique Garzón Dueñas
Profesional IDARTES	Delegado Mesa sectorial	Javier González
Alcaldía Local	Alcaldía Local Kennedy	Paola Vargas

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
SCRD- DALP Apoyo Técnico	Mariluz Castro Bernal
Alcaldía Local de Kennedy - Participación	Lesmang Orzon Otavo Aparicio
Profesional IDPC	María Angelica Ramírez
Profesional SCRD-Participación	Oscar Villarraga

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 05 Fecha: 19 de mayo de 2022

Profesional IDPAC	Edna Paredes
Profesional Alcaldía Local	Sandra Suarez
Profesional SCRD-DALP	Luz Marina Serna

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante de Artes Plásticas	CLACP Kennedy	Rosalba Silva Esquivel-justificación
Representante de Música	CLACP Kennedy	Jorge Armando Rodríguez- justificación
Delegado del Consejo Local de Discapacidad.	CLACP Kennedy	Gloria Estrada
Infraestructura cultural	CLACP Kennedy	Diana Carolina Rodríguez

No. de consejeros Activos (Incluyendo delegados institucionales): 16
 No. de consejeros Asistentes (Incluyendo delegados institucionales): 12
 Porcentaje % de Asistencia 75%

I. ORDEN DEL DIA:

1. Verificación del quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Seguimiento a Escuela de Formación Artística (ALK).
4. Socialización del proceso de incubadora de proyectos (DALP).
5. Seguimiento a las vacancias y delegaciones del CLACPK.
6. Varios.

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

Antes de dar inicio al encuentro, el secretario técnico solicitó el permiso a los participantes para realizar la grabación de la sesión con el ánimo de que este insumo apoye el proceso de gestión documental y elaboración del acta. Al respecto, ninguno de los asistentes presenta objeción por lo que se inicia la grabación.

1. Verificación del quórum.

El secretario técnico de la SCRD dio la bienvenida a los integrantes y agradeció la asistencia virtual, posterior a ello, realizo el llamado a lista de los integrantes del CLACP se cuenta con quórum decisorio y deliberatorio por tal motivo se inicia la sesión ordinaria del mes de mayo.

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 05 Fecha: 19 de mayo de 2022

2. Aprobación del orden del día.

El secretario técnico Carlos Garzón, llevo a cabo lectura del orden del día. Sin ninguna observación se da por aprobado el orden del día.

3. Seguimiento a Escuela de Formación Artística (ALK).

La profesional de la Alcaldía Local Paola Vargas, socializó el proceso de Escuela de Formación Artística



CONTENIDO

1. Evaluación Procesos de Formación 2021
2. Cierre de ciclo 2021
3. Convocatoria 2022
4. Contratos de Dotación

Seguimiento Escuela de Formación Artística
Explorarte Abril – Mayo 2022
 Alcaldía Local de Kennedy



1. Evaluación Procesos de Formación Artística 2021

Con base en los resultados de la evaluación realizada a los procesos de formación artística de la escuela Explorarte a finales del año 2021, se procedió a revisar y ajustar el instrumento de captura de información respectivo para replicar el ejercicio con los formadores de la vigencia pasada en un horizonte de tiempo trimestral (primeros tres meses del año 2022) durante el mes de marzo.

No.	Artista Formador	Área de Formación - Poblacional
1.	Angela Acevedo Ávila	Capacidades Diversas
2.	Angie Vanessa Gonzalez Diaz	Arte Urbano
3.	Angie Paola Pinillo García	Danza
4.	Dana Giselle Cardenas Ortiz	Artes Plásticas y Visuales
5.	John Fredy Melo Acosta	Audiovisuales
6.	Jonathan Alexander Chaparro Moreno	Fotografía
7.	Maritza Acevedo Tellez	Literatura
8.	Mateo Nicolás Rico Medina	Literatura
9.	Omar Arturo Díaz Martínez	Persona Mayor
10.	Stephanía Aldana Galvis	Teatro
11.	Stephanie Cubides Martínez	Artes Circenses





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA,
RECREACIÓN Y DEPORTE

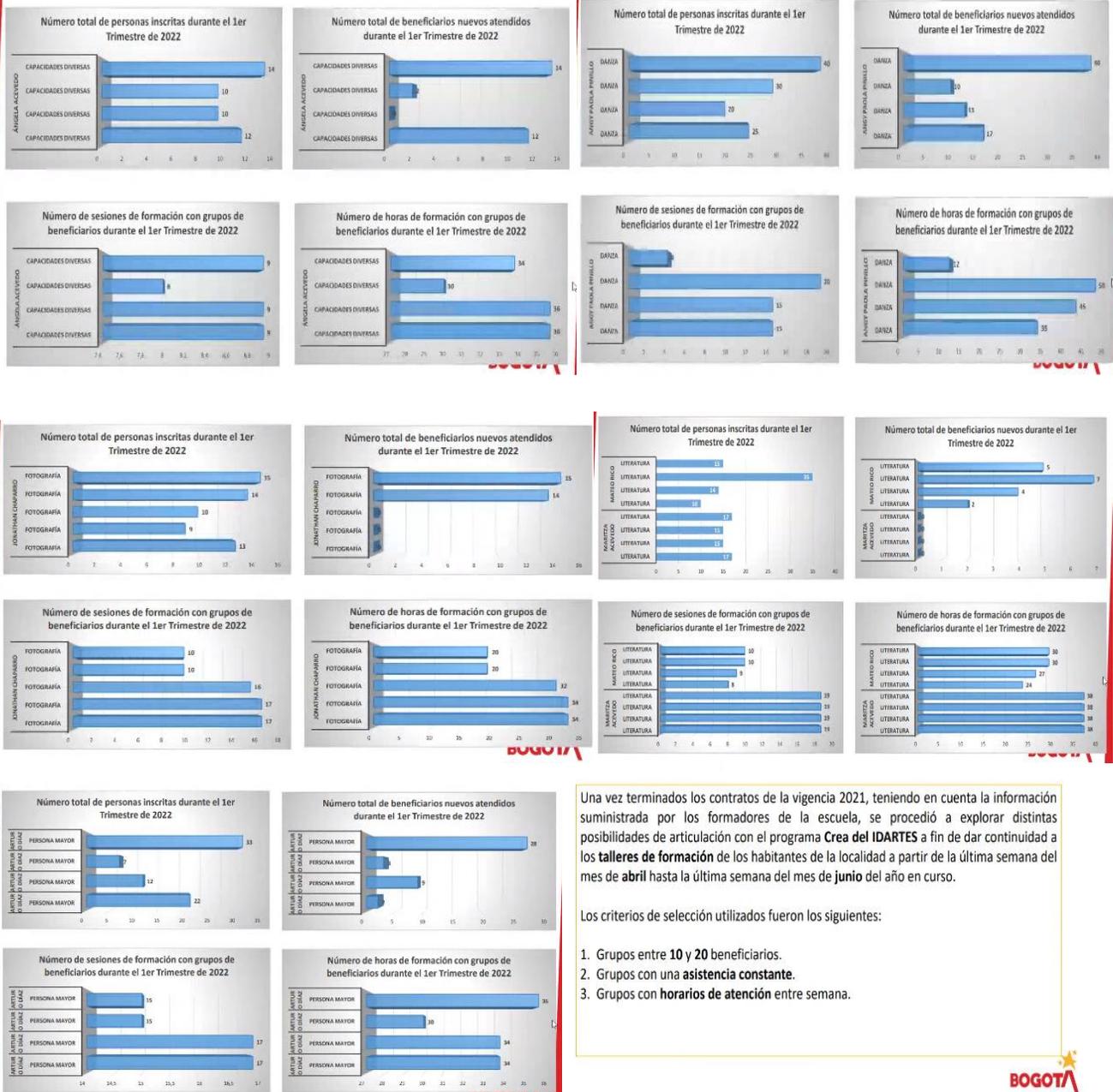
ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

CÓDIGO FR-01-IT-PDS-02

VERSIÓN 03

FECHA 27/03/2019

Acta No 05 Fecha: 19 de mayo de 2022



Una vez terminados los contratos de la vigencia 2021, teniendo en cuenta la información suministrada por los formadores de la escuela, se procedió a explorar distintas posibilidades de articulación con el programa **Crea del IDARTES** a fin de dar continuidad a los **talleres de formación** de los habitantes de la localidad a partir de la última semana del mes de **abril** hasta la última semana del mes de **junio** del año en curso.

Los criterios de selección utilizados fueron los siguientes:

1. Grupos entre **10 y 20** beneficiarios.
2. Grupos con una **asistencia constante**.
3. Grupos con **horarios de atención** entre semana.



	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 05 Fecha: 19 de mayo de 2022

ESCUELAS	DÍA	LUGAR
TEATRO I	Lunes y miércoles 10:00 AM a 1:00 PM	Salón comunal villa alsacia
TEATRO II	Lunes y Viernes 6:00 PM Sábado 8:00 AM	Av. 1era de Mayo #69c – 80
TEATRO III	Lunes y miércoles 10:00 AM a 1:00 PM	Castilla
TEATRO IV	Jueves y Sábado de 8.00 a 10:00 AM	IED SAN PEDRO CLAVER
TEATRO V	MIÉRCOLES Y VIERNES	SALON COMUNAL TIMIZA
TEATRO VI	Por CONFIRMAR	IED ISABEL II

2. Cierre de Ciclo 2021

Durante los meses de marzo y abril, se acompañó el cierre de ciclo de los procesos de formación de la vigencia 2021 en los diferentes puntos de atención a lo largo y ancho del territorio dándole a conocer a la comunidad las alternativas que se estaban barajando en procura de darles continuidad a sus talleres mientras se levanta la Ley de Garantías.



Jardín Infantil Harvard Kids (31 – 03 - 2022).



JAC Santa Catalina (09 – 04 – 2022).



3. Convocatoria 2022

Durante el mes de abril, se elaboró la proyección correspondiente al proceso de convocatoria 2022 abierto, masivo y democrático mediante el cuál se seleccionará y vinculará al grupo de formadores que tendrán a cargo los procesos de formación artística durante el segundo semestre del presente año.

Actividad	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
1. Visita técnica adelantada de los salones 2022	X	X										
2. Vinculación nuevos formadores	X	X										
3. Inscripciones talleres de formación	X	X										
4. Terminación de contratos formadores vigencia 2021			X	X								
5. Cierre proceso de formación 2021			X	X								
6. Vinculación actividades de formación primer trimestre 2022			X	X								
7. Vinculación talleres de formación segunda formación 2022			X	X	X	X						
8. Vinculación talleres de formación primera formación 2022			X	X	X	X						
9. Vinculación talleres de formación segunda formación 2022			X	X	X	X						
10. Vinculación talleres de formación primera formación 2022			X	X	X	X						
11. Vinculación talleres de formación segunda formación 2022			X	X	X	X						
12. Vinculación talleres de formación primera formación 2022			X	X	X	X						
13. Vinculación talleres de formación segunda formación 2022			X	X	X	X						
14. Vinculación talleres de formación primera formación 2022			X	X	X	X						
15. Vinculación talleres de formación segunda formación 2022			X	X	X	X						

← Tweet
artística o cultural?.

Se abrió una convocatoria para formadores en áreas artísticas y culturales para que hagan parte de nuestra Escuela de Formación Artística Explorarte Kennedy.

Ingresar aquí bit.ly/3NsGDvQ y conoce más.



Alcaldía Local de Kennedy

¿Trabajas? ¿Has? ¿Eres parte en formación artística o cultural? Se abrió una convocatoria para formadores en áreas artísticas y culturales para que hagan parte de nuestra Escuela de Formación Artística Explorarte Kennedy. Ingresar aquí bit.ly/3NsGDvQ y conoce más.



4. Contratos de Dotación 2021

Durante los meses de marzo y abril, se agendaron y realizaron las reuniones respectivas con los representantes de las empresas adjudicatarias de los contratos de dotación de la vigencia 2021 a fin de tramitar actas de inicio, ajustar pólizas de garantías y definir los cronogramas de entrega de muestras y recepción de materiales y elementos electrónicos dentro de las condiciones y plazos establecidos contractualmente.



 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 05 Fecha:19 de mayo de 2022



Todos los contratos de dotación adjudicados a finales de la vigencia 2021 cuentan ya con acta de inicio, pólizas de garantía ajustadas y cronograma de entrega de muestras programadas.



La convocatoria estará abierta hasta el 3 de junio, solicito al consejo se ayude a difundir esta información.

Con respecto a la socialización la **consejera Orfi Mejía**, resaltó el trabajo de los profesores que realizaron estos procesos, sin embargo, no se mencionó los grupos de adulto mayor que se estaba trabajando junto con la consejera Diana, el proceso quedo suelto no se generó una continuidad en los procesos, quedaron con falencias a partir del mes de diciembre.

La **profesional de la Alcaldía Paola Vargas** manifestó que las estadísticas presentadas hacen referencia a los meses de enero, febrero y marzo debido a esto no aparecen registrados los grupos que trabajaba la docente Diana Castro, manifestó que el equipo de eventos, articulados con el equipo de la escuela se está generando una estrategia para la sistematización de las experiencias.

El **presidente del CLACP Roberto Vidal**, indicó que de acuerdo a los compromisos generados por actas de los meses de abril, mayo y junio de 2021 en torno a la Formación de la Escuela Artística, se indicó que el talento humano debía ser de la localidad y la continuidad del mismo equipo, desde el primer semestre de la escuela se trabajó sobre un documento maestro, al cual el CLACP apporto un antecedente histórico que tiene que ver con acciones populares y de patrimonio cultural, debido a esto preguntó en que queda el proceso metodológico cuando se desarma el equipo por unas situaciones contractuales que no se midieron, no se pudo garantizar su continuidad. ¿No se tiene garantía que este equipo continúe en este nuevo proceso de contratación?, en cuanto a lo cuantitativo es importante la cobertura, pero en lo cualitativo y su impacto pedagógico y continuidad formativa hasta donde se está dando valor.

La **profesional de la Alcaldía Paola Vargas**, manifestó que se tomó la decisión que las personas que se vinculen al proceso formativo, tengan un perfil profesional con el fin de que todos tengan un mismo estándar de honorarios, en la vigencia 2021 se contó con técnicos, asistenciales y profesionales con las mismas obligaciones pero diferente pago. Para la vigencia 2021 la vinculación se llevo a cabo a través de una convocatoria pública similar a la del 2022, hay docentes que han manifestado su intención de no continuar por condiciones personales, viajes y otros motivos, este es otro motivo por el cual se abre la convocatoria. Como alcaldía se tiene la obligación de recoger las voces de otros actores que están retomando la posibilidad de ser parte de este proceso de formación, se debe brindar un ejercicio abierto, democrático y participativo para poder acceder a estas oportunidades.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 05 Fecha:19 de mayo de 2022

En cuanto al documento maestro aun se esta trabajando con los docentes que siguen vinculados, se tienen sesiones quincenales. En su debido momento se hará la invitación a la consejera Rosaba ya que manifestó su interés de representar al CLACP en la revisión de este documento. Debido a que la naturaleza jurídica de la Alcaldía no los reconoce como entidad formadora, se debe garantizar el derecho de los habitantes al acceso de la cultura en la localidad y para eso se brindan estos espacios. Se esta pensando en una estrategia de semilleros, para que los estudiantes que se han mantenido sigan en un segundo nivel.

El **consejero Leonel Tautiva**, indico 1. No se tiene en cuenta al sector cultural por parte de la Alcaldía Local, por parte de la Alcaldía se debe hacer una gestión con entidades, como las facultades de artes para que se pueda avalar que los artistas lleguen con unas bases a estas Instituciones. 2. En cuanto al tema de las convocatorias y la profesionalización del equipo, se resalta que los empíricos no pueden llegar a desarrollar las mismas acciones que un profesional es negar la historia que se ha visto con artistas que han cimentado el arte y cultura de la localidad. 3. Desde el principio se propuso crear un comité técnico para acompañar el proceso. 4. Se ha preguntado a la Alcaldía por el Plan Metodológico y nunca se ha recibido una respuesta.

La **profesional de la Alcaldía Paola Vargas** manifestó que en la resolución de honorarios no se tienen contemplado el tipo de equivalencias para el perfil profesional en cuanto al empirismo, solo se contempla para los sabedores indígenas, en cuanto al tema de la revisión de documento maestro indico que todos lo consejeros que quieran participar son bienvenidos.

La **consejera Blanca Medina**, indicó que desde el Club de Lectura Papaches se propuso la parte de memoria frente a los procesos de lectura, escritura y oralidad. Al respecto pregunto ¿con los recursos nuevos, hay posibilidad de que el proceso siga, en términos de publicación y formación?

La **profesional de la Alcaldía Paola Vargas** respondió que se ha solicitado a las personas que se han postulado den a conocer cuales son las herramientas y las ideas de trabajo con las comunidades, como una estrategia para evaluar y generar una mejor selección de los formadores, manifestó que hay muchas iniciativas continúan de manera transversal tal es el tema adulto mayor, transversalización de enfoque de género.

El **presidente del CLACP Roberto Vidal**, solicitó:

- Dejar claros los criterios en relación con las propuestas que se solicitan a los aspirantes de contratación, teniendo en cuenta que hay un riesgo y exposición de protección de propiedad intelectual de quienes crean propuestas metodológicas y pedagógicas atadas a un proceso de contratación que no garantiza que vaya a ser contratado.
- Se sugiere tener en cuenta las recomendaciones del consejo ya que se lanzan convocatorias en plena ley de garantías, de las cuales el consejo no tiene idea. Se cambian las reglas de juego que no satisface los intereses colectivos del sector.
- Propuso que desde la Alcaldía se revise las observaciones que se han dado en la sesión, teniendo en cuenta que estamos en ley de garantías se puede realizar ajustes a las mismas.

	<p style="text-align: center;">ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 05 Fecha: 19 de mayo de 2022

- Manifestó que, si no se permite concertar con el equipo de cultura, se remitirán a la alcaldesa teniendo en cuenta que por acuerdo y decreto 480 quien debe estar en las sesiones del Consejo Local de Cultura es la Alcaldesa de la localidad, si la respuesta es una negativa se procederá a elevar un comunicado por escrito para que se haga la respectiva revisión.

La **profesional de la Alcaldía Paola Vargas** resaltó que se ha venido presentando un cronograma de trabajo de la escuela, en la sesión de marzo donde se presentó el mismo cronograma expuesto en esta sesión, adicional se venía anunciando que se iba a generar una convocatoria pública para la vinculación de los docentes, se requiere agilizar el proceso de selección de personal previo al levantamiento de ley de garantías. Están atentos a recibir las recomendaciones en términos del mencionado decreto para acogerlas, muchas de las reflexiones que se han tenido en cuenta son los aportes en este espacio de participación.

El **presidente del CLACP Roberto Vidal**, indicó que se había quedado en exponer cuales eran los criterios para establecer previa apertura de la convocatoria, este proceso no se dio a conocer, solo hasta cuando se tomaron las decisiones sin tener en cuenta las observaciones del consejo.

La **profesional de la Alcaldía Paola Vargas** expuso que no pudieron intervenir en la sesión del mes de abril. Sin embargo, la Alcaldía debe cumplir con unos tiempos para poder garantizar la realización de las actividades previstas.

El **consejero Leonel Tautiva**, manifestó que no se dan opciones como una mesa de concertación, pidió respeto por la comunidad y que se haga llegar la información por correo electrónico, mensaje u otros medios. Solo informan cuando se tiene un ente de control vigilando los procesos, resaltó su inconformidad por la intervención de la Secretaria de Cultura que se muestra pasiva, ante estos hechos. Hizo la invitación a no volver a sesionar ni con la Secretaria de Cultura, ni con la Alcaldía, si no se van a tener en cuenta para estos procesos al Consejo Local de Cultura.

El **presidente del CLACP Roberto Vidal**, cerró indicando que se deja como propuesta generar los ajustes al proceso de manera colectiva con el consejo, se propone que revisen los ajustes la primera semana de junio:

- 1- Que se tenga en cuenta el talento humano que participo en las primeras etapas ya que no hay garantía de continuar.
- 2- Que sean de la localidad
- 3- Que no vayan con propuestas de participación con metodología pedagógicas cuando no hay garantía de que puedan ser contratados.

El **secretario técnico Carlos Garzón**, manifestó que entiende el malestar que genera el proceso de la EFA, resaltó que la Alcaldía Local tiene la intención de trabajar con el CLACP, la voluntad de acompañamiento por parte de la Secretaria siempre se ha manifestado.

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 05 Fecha:19 de mayo de 2022

4. Socialización del proceso de incubadora de proyectos (DALP).

La profesional de la SCRD-DALP Luz Marina Serna, socializó el proceso de incubadora de proyectos el cual nació en el 2021 con el fin de realizar acompañamientos del proceso formativo para presentar las propuestas de presupuestos participativos, de esta manera la Secretaria se vinculo en un proceso con la Universidad Nacional donde participaron varios consejeros y consejeras, los resultados fueron buenos del 100% que se presentó, pasó el 98% la primera etapa la validación en presupuestos participativos, a partir de estos resultados se decidió retomar la iniciativa para el 2022 .

Para esta ocasión lo que se busca, es que el proceso de formación este en tres líneas.

- 1- Pasar de idea a proyecto o de idea a emprendimiento.
- 2- Temática que va dirigida al proceso gerencial.
- 3- Comunicaciones.

A la fecha no se ha decidido que Institución será el asociado para poder desarrollar el proceso, se espera desarrollar la propuesta entre el mes de junio y julio. Hasta el momento se han venido desarrollando foros abiertos y públicos donde han tenido invitados de orden nacional, local e internacional, con el fin de tener varias miradas, lo temas desarrollados han sido emprendimiento, comunicaciones y derechos de autor en proyectos culturales, el ultimo foro será el 25 de mayo a las 5:00 pm se tratará el tema de presupuestos participativos 2022.

Resaltó que el proceso de formación que iniciará entre los meses de junio y julio será de 80 horas de las cuales 60 serán presenciales y 20 horas de acompañamiento virtual, el proceso será certificado. Esta dado para tres consejeros por localidad, para ser acreditados deben cumplir con el 80% del proceso de formación, la idea es que queden con metodologías que les permitan presentar los proyectos a presupuestos participativos y en otros escenarios que cuentan con convocatorias.



 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 05 Fecha:19 de mayo de 2022

El **secretario técnico Carlos Garzón**, preguntó hasta cuando se tiene plazo para que los consejeros hagan sus respectivas inscripciones. Al respecto la **profesional Luz Marina Serna**, indicó que no se cuenta con fechas de inicio. Sin embargo, estará dando la información oportunamente.

La **consejera Orfi Mejía**, preguntó por los requisitos para poder participar en la incubadora. Al respecto la **profesional Luz Marina Serna**, respondió que deben ser consejeros con resolución, no tendrán mayores requisitos.

5. Seguimiento a las vacancias y delegaciones del CLACPK.

El **secretario técnico Carlos Garzón**, recordó que antes de la última sesión se enviaron unos correos donde se notificaban a las personas que tienen una serie de fallas, para unos la aplicación del artículo 62, en la sesión del mes de abril se logró definir el tema de asistencia, allí quedaron algunos consejeros para la aplicación del artículo 62, y pendientes algunas delegaciones. Manifestó que el consejero de asuntos locales paso carta de renuncia.

- Para la delegación de discapacidad, se hizo la respectiva delegación en el mes de marzo. Sin embargo, deben enviar un escrito y la presentación formal de la delegatura para oficializar el proceso.
- El consejero de asuntos locales John Cabanzo renunció el 25 de abril de 2020, de acuerdo con la información suministrada por el profesional de participación de la DALP, el 16 de junio de 2020 se notificó al consejo que no hay segundo en lista, por tal motivo se debe generar una elección atípica.
- El profesional Oscar Villarraga, indicó que se debe llevar a cabo elección atípica para este sector, si el consejo considera pertinente la participación del señor John Cabanzo, puede hacerlo realizando todo el proceso.

El **consejero Leonel Tautiva**, manifestó que se ha solicitado permanentemente a la SCRDR realizar el proceso de elecciones atípicas, para varios sectores como bibliotecas comunitarias, patrimonio, asuntos locales, las cuales no se han podido realizar por tecnicismos de la secretaria, igualmente con el sector de circo y bandas de marcha.

El **profesional de la SCRDR Oscar Villarraga**, resaltó que es la tercera vez que esta en el espacio de participación y a la fecha no se ha nombrado un comité que revise la última solicitud de aval, entre el secretario técnico, el grupo de consejeros y el como representante del equipo de participación realicen la corrección de la solicitud de aval para realizar el proceso con celeridad.

El **secretario técnico Carlos Garzón**, propuso crear el comité, teniendo en cuenta que se debe enviar una solicitud de aval, esta ya fue enviada. Sin embargo, se solicitaron unos ajustes que a la fecha no se han hecho. Indicó que se debe definir una fecha en la que se puedan reunir con Oscar.

El **profesional de la SCRDR Oscar Villarraga**, indicó que se deben realizar varias sesiones, luego se debe enviar el aval a la Secretaria de Cultura, cuentan con diez (10) días hábiles para aprobarlo, a mitad de junio se podría generar el proceso de convocatoria de hojas de vida, si hoy se aprueba el proceso de elecciones atípicas.

	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 05 Fecha: 19 de mayo de 2022

El **consejero Leonel Tautiva**, manifestó que este trabajo ya se había realizado por parte del consejo, presentaron la propuesta de un consejo de artes circenses, bandas de marcha, más lo que habían renunciado y aplicado artículo 62, lo último proceso fue la respuesta de la Secretaria manifestando que la creación de nuevos consejeros no era posible desde la autonomía del consejo, este aval debía tener una mejor argumentación.

El **secretario técnico Carlos Garzón**, propuso generar una reunión el próximo viernes 27 de mayo, con el fin de adelantar el proceso. Pregunto al consejo si aprueba iniciar el proceso de elecciones atípicas de los sectores que no cuentan con segundos en lista. Por unanimidad de consejo se decide retomar el proceso de elecciones atípicas.

6. Varios.

La **profesional del IDPAC Edna Paredes**, llevo a cabo la invitación al consejo a participar en el segundo congreso de Bogotá de comunidad para el desaprendizaje, el congreso es gratuito, para la sesión del 01 de junio solo puede ir un consejero, se entregará un certificado de asistencia, se contará con almuerzo y refrigerio, la jornada será de 8:00 am a 5:00pm



II Congreso Bogotá comunidad para el Desaprendizaje 2022.

¡Hagamos de Bogotá una Comunidad para el Desaprendizaje!

¿Tienes alguna experiencia cotidiana o iniciativa que reconozca la expresión de la diversidad en Bogotá?

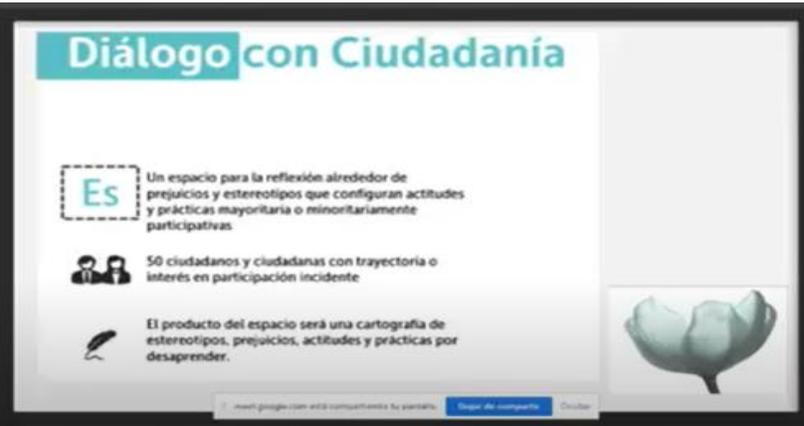
La asistencia se certificará en caso de participar tanto en diálogos breves como en el congreso presencial.

Fecha: 1/06/2022
Hora: 8:00 am a 5:00 pm

II Congreso
Comunidad para el Desaprendizaje
Participar es aprender

1- Un representante por localidad.
2- Se cubre almuerzo y refrigerio.

IDPAC | BOGOTÁ



Diálogo con Ciudadanía

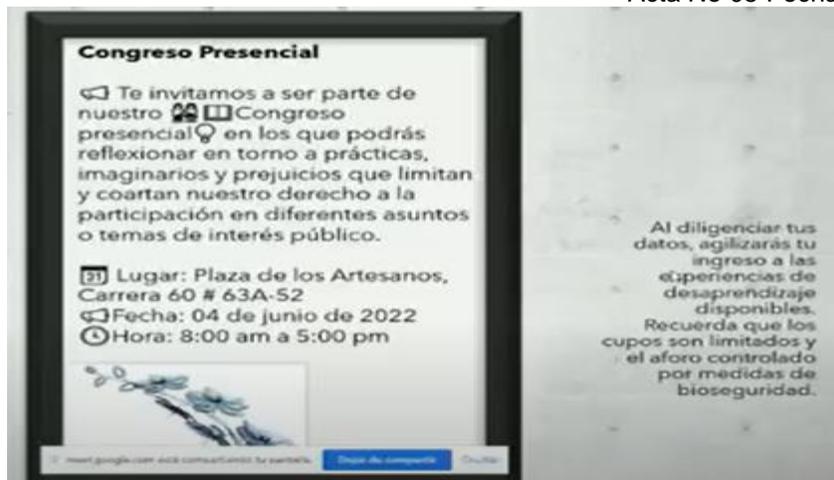
Es Un espacio para la reflexión alrededor de prejuicios y estereotipos que configuran actitudes y prácticas mayoritaria o minoritariamente participativas.

50 ciudadanos y ciudadanas con trayectoria o interés en participación incidente

El producto del espacio será una cartografía de estereotipos, prejuicios, actitudes y prácticas por desaprender.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 05 Fecha: 19 de mayo de 2022



Porcentaje 100% de Cumplimiento del Orden del Día

III. CONVOCATORIA

Próxima sesión ordinaria 17 de junio de 2022

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS (La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda).

PROPUESTAS				
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	DE LA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI – NO)

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Elaboración del acta de la sesión ordinaria de mayo	Mariluz Castro
Enviar acta de la sesión para aprobación por parte del consejo	Secretario técnico Carlos Garzón
Revisar la Propuesta de la EFA por parte la Alcaldía, teniendo en cuenta las inconformidades manifestadas por el consejo	Paola Vargas -Alcaldía Local
Compartir al CLACP presentación del proceso de incubadora de proyectos.	Secretario técnico Carlos Garzón

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 05 Fecha: 19 de mayo de 2022

Acordar con el presidente del CLACP Roberto Vidal el horario en el que se reunirán para trabajar el aval de elecciones atípicas	Secretario técnico Carlos Garzón
Compartir pieza comunicativa del congreso del IDPAC, con el fin de seleccionar el representante del CLACP	Secretario técnico Carlos Garzón
DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN
No se abordaron desacuerdos.	

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Kennedy la presente acta se firma por

Roberto C. Vidal
Presidente CLACP Kennedy

Carlos Garzón
Secretario Técnico de CLACP
Secretaría Distrital de Cultura Recreación y Deporte

Aprobó: consejeros Locales de Arte, Cultura y Patrimonio de Kennedy
Revisó: Secretario Técnico Carlos Garzón DALP/SCRD
Proyectó: Mariluz Castro Bernal DALP-SCRD